

**CONCLUYE PROCESO**

INE entrega constancias a jueces y magistrados

BLANCA SANTOS

Se entregaron 801 constancias de mayoría de la elección judicial del 1 de junio pasado

En sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) hizo la entrega de las constancias de mayoría a quines ocuparán cargos de magistrados de los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Colegiados de Apelación y quienes asumen como jueces de Distrito

En breves ceremonias se entregaron un total de 801 constancias de mayorías, 438 a magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y 363 a Jueces de Distrito.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, destacó que por primera vez en la historia de México se ha depositado en la ciudadanía la responsabilidad de elegir por voto directo a los integrantes del Poder Judicial.

“Su legitimidad no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía y, con esa legitimidad, adquieren tam-

bién una responsabilidad inmensa”, así lo dijo la consejera presidenta.

Durante su mensaje desde el auditorio de la Institución, donde en reiteradas ocasiones señaló que estos magistrados y jueces no son fruto de una designación, sino de la voluntad popular, calificó la elección judicial como una emancipación democrática.

“Este proceso ha sido extraordinario en todos los sentidos, porque nos invita a imaginar un país donde los tres poderes del Estado, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, emanen sin excepción de la voluntad soberana de la ciudadanía (...) Esta elección es un acto de emancipación democrática, porque ahora el pueblo no solo elige a quienes lo gobiernan, sino también a quienes nos juzgarán”, sostuvo.

Ante un auditorio lleno, la consejera presidenta refirió que esta elección judicial inédita en México y en el mundo, no se trata de una simple innovación electoral, sino que es una transformación cultural y una apuesta por una democracia más profunda, participativa y corresponsable.

Indicó que quienes hoy reciben su constancia de mayoría no han sido designados sino electos y que por ello no



representan a un sector o élite sino, dijo, a la voluntad de millones de personas que anhelan una justicia más cercana, humana y equitativa.

Por lo que hizo un llamado a los nuevos magistrados y jueces a que en cada resolución que emitan y decisión que tomen se guíen por el principio de que la justicia no es un privilegio, sino un derecho inherente a la población.

Tadei señaló que el INE cumplió su

deber con responsabilidad, profesionalismo e integridad, “hemos garantizado un proceso transparente, legal y confiable, pero más allá de los procedimientos hemos defendido una idea, que la democracia es el único camino legítimo para construir el poder público y que ese camino debe ser cada vez más amplio, más incluyente y más justo”, apuntó. La entrega de las constancias de dividieron en tres bloques.



GUADALUPE TADDEI

CONSEJERA INE

“Su legitimidad no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía”

ROMINA SOLÍS



Los impartidores de justicia recibieron su documentación